



MIÉRCOLES 26 DE SETIEMBRE DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLV - N° 184  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 9
Sociedades Comerciales .....	Pag. 9

ASAMBLEAS

MUTUAL DE SUBOFICIALES DE LAS  
FUERZAS ARMADAS - SEMACOR  
ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales N° 20321 y el Art. 28 del Estatuto Social de la Mutual de Suboficiales de las Fuerzas Armadas - SEMACOR, el Consejo Directivo resuelve convocar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio Social N° 54, cerrado el 30 de Junio de 2018, para el día 26 de Octubre de 2018, a las 18.00 horas con tolerancia de treinta minutos, en su sede de calle Dr. Mariano R. Castex N° 375, Barrio Alto Alberdi de esta ciudad de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos, Informe de la Asesoría Contable e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social N° 54, cerrado el 30 de Junio de 2018. 3o) Informe Jurídico. 4o) Consideración de la modificación del valor de la cuota social y cuotas de servicios sociales: Subsidio por Fallecimiento, Subsidio por Casamiento, Subsidio por Nacimiento, Servicio de Sepelio y Servicio de Emergencias. 5o) Consideración de la Reforma integral del Reglamento de Anticipo de Pensión en caso de Fallecimiento. 6o) Consideración de la Reforma integral del Reglamento de Panteón. 7o) Consideración de la Reforma parcial del Estatuto Social: modificación del Artículo N°2 inciso e). 8o) Consideración de la compensación de los directivos, según Resolución INAES 152/90.

3 días - N° 174283 - s/c - 27/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA  
ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes el Consejo Directivo de ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA convoca a Asamblea

General Ordinaria, que se realizará el día 26 de Octubre de 2018 a las 20,00 horas en su sede de avenida Tristán Cornejo N° 23, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de resultados, Cuadros y notas anexas del ejercicio cerrado el 30/06/2018.- 3) Consideración del Informe de Junta Fiscalizadora e informe de auditoría por ejercicio cerrado el 30/06/2018.- 4) Tratamiento del valor de la Cuota Social.- 5) Consideración de la compensación de los Directivos según Resolución INAES N° 152/90.- 6) Renovación parcial de los integrantes del Consejo Directivo de tres (3) Vocales Titulares y dos (2) vocales Suplentes y de la Junta Fiscalizadora de un (1) Titular y de un (1) Suplente, por cumplimiento de sus mandatos, todos por 3 años.- El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

3 días - N° 174285 - s/c - 27/09/2018 - BOE

CLUB DE CAZADORES SAN PEDRO  
ASOCIACIÓN CIVIL

SACANTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA

Por acta N° 635 de la COMISION DIRECTIVA de fecha 12/09/2018 se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 28 de SEPTIEMBRE de 2018 a las 20 hs. en nuestra sede social sito en zona urbana s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de Asamblea, 2) Ratificar los puntos del orden del día de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA celebrada el día 13 de

julio de 2018, que fueron los siguientes: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 52, finalizado el 31 de Diciembre de 2017, 3) Informar las causales de porque se realiza la misma fuera de término, y 4) Elección de autoridades. COMISION DIRECTIVA, septiembre de 2018.

8 días - N° 172401 - \$ 7905,28 - 26/09/2018 - BOE

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO  
"JOSÉ MANUEL ESTRADA"  
ASOCIACIÓN CIVIL.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA

POR ACTA QUE SE ENCUENTRA INSERTA EN EL LIBRO DE ACTAS N° 5, FOLIO N°87 DE LA COMISION DIRECTIVA, DE FECHA 29/08/2018, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, QUE TENDRÁ LUGAR EN SU SEDE DE CALLE ITUZAINGÓ 1228 B\* NUEVA CÓRDOBA DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 16HS. EN DICHA ASAMBLEA SE PRETENDE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.RATIFICAR TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA ASAMBLEA ORDINARIA REALIZADA EL 27 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO. P/ COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO "JOSÉ MANUEL ESTRADA" ASOCIACIÓN CIVIL.

8 días - N° 172609 - \$ 5027,52 - 27/09/2018 - BOE

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, con-

vocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 18 de octubre de 2018 a las 11 horas y el 19 de octubre de 2018 a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las ganancias líquidas y realizadas acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados". Consideración de la distribución de dividendos con la totalidad o una porción del saldo positivo de la cuenta "Resultados No Asignados". Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 173035 - \$ 2733,20 - 28/09/2018 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL ITALIANA DE VILLA GENERAL BELGRANO**

##### **VILLA GENERAL BELGRANO**

LA ASOCIACION CIVIL ITALIANA DE VILLA GENERAL BELGRANO, convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 18 de Octubre de 2018 a las 17:00 horas en la sede social de la Asociación, sita en la calle El Nogal N° 408 de Villa General Belgrano en la provincia de Córdoba, oportunamente se tratará lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente. 2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3. Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 4. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 5. Renovación de Autoridades de Comisión directiva y Comisión Revisora de Cuentas

3 días - N° 173124 - \$ 1081,44 - 26/09/2018 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO 20 DE JUNIO ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a AGO el día 07/10/18-11 hs. en sede social ORDEN DEL DIA 1 Lect acta anterior 2 Desig 2 socios p/suscribir acta junto al Pte y Sec 3 Consideración de Mem, Inv y Bal Gral de ej finaliz el 30/11/17 e inf de Com Rev Ctas 4

Desig de 3 soc p/integrar Jta Elect 5 Elec Nvas Aut 6 Proclam lista venc FDO: Pte.Sec

3 días - N° 173133 - \$ 420 - 28/09/2018 - BOE

#### **TERMINAL DE OMNIBUS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA**

##### **VILLA MARIA**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas de TERMINAL DE ÓMNIBUS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segundo llamado, en la sede social de Bv. Alvear Esq. Bv. Sarmiento, 1° Piso de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 13, iniciado el 1° de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6°) Gestión del Directorio y Sindicatura por el período bajo análisis; y 7°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 09 de octubre de 2018 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en el horario de 09 a 13 horas en la sede social.

5 días - N° 173219 - \$ 3996,80 - 27/09/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MICOLÓGICA CARLOS SPEGAZZINI ASOCIACIÓN CIVIL**

Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2018 a las 14 horas, en la sede social de Av. Vélez Sarsfield N° 1611, 1° Piso, Ciudad Universitaria (Laboratorio de Micología, Edificio de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas) de la

Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario de Asamblea, suscriban el acta respectiva; 2°) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Contables N° 8 y 9, finalizados al 30 de junio de 2017 y 2018, respectivamente; 4°) Elección de miembros de Comisión Directiva, por plazo estatutario; y 5°) Elección de miembros de Comisión Revisora de Cuentas, por plazo estatutario. La Comisión Directiva.

3 días - N° 173237 - \$ 1273,32 - 27/09/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN FAMILIA PIAMONTESA DE CÓRDOBA**

#### **ACTA DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En la ciudad de Córdoba, a los 08 días del mes de septiembre de 2018, se reúne el Consejo Directivo de la Asociación Familia Piamontesa de Córdoba representado en este acto por su Presidente, Secretario y Tesorero, en su sede social sita en Cancay 170 esq. Cumpeo, B° Quebrada de las Rosas, y siendo las 15 hs. se declara abierta la sesión para considerar la fecha de la Asamblea General Ordinaria, la cual se establece para el día 13 de octubre de 2018 a las 12 hs. , en su sede social, con el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea General Ordinaria. 2-Consideración y tratamiento de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se convoca fuera de término. 3-Lectura, consideración, tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados y Anexos, Informes del Tribunal de Cuentas, Informe del Auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2018. Sin más que tratar firman al pie los presentes. Marcelo Quaglia- Presidente. Santiago Bordabossana- Secretario. Maurizio Castiglione- Tesorero.

3 días - N° 173396 - \$ 1622,76 - 26/09/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA.**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

..."COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA." CONVOCA A SUS ASOCIADOS: A la Asamblea Anual Ordinaria, la que

se realizará el día 05 de Octubre del Año Dos Mil Dieciocho, en el salón de Actos de su Sede sito en Sarmiento N° 251 Centro - Córdoba Capital - R.A., a las 19:00 Hs. ORDEN DEL DIA 1°) DESIGNACION DE DOS (2) ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2°) PRESENTACION Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE AUDITORIA, INFORME DEL SINDICO Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO CERRADO AL 13/06/18. 3°) TRATAMIENTO Y CONSIDERACION DE LAS MODIFICACIONES AL ESTATUTO SOCIAL; REGLAMENTO INTERNO DE ELECCION DE CONSEJEROS Y SINDICO Y DE LAS ASAMBLEAS; REGLAMENTO INTERNO PARA COADJUDICATARIOS Y REGLAMENTO INTERNO DE COMPLETAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SUS RESPECTIVOS TEXTOS ORDENADOS. 4°) TRATAMIENTO Y CONSIDERACION DE LAS ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA AHORRO NATURAL VIVIENDA DE LA COOPERATIVA, QUE RIGE DESDE SUS INICIOS CON SU RESPECTIVO TEXTO ORDENADO. 5°) RENOVACION DE AUTORIDADES: ELECCION DE TRES (3) CONSEJEROS TITULARES (uno por finalización de mandato y dos por renuncia de titulares) Y SINDICOS (uno titular y uno suplente). POSTULACIONES: Los Asociados interesados en cubrir los cargos vacantes en el Consejo de Administración y Sindicatura, podrán hacerlo hasta el día 27 de Septiembre mediante lista completa en la Coordinación de RR.SS de la Cooperativa (Cap.II-Artc 26 del R.I.E.C. y S y de las Asambleas).

5 días - N° 173413 - \$ 7870 - 26/09/2018 - BOE

#### **CELULA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA DE COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO EDUCACIONAL ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 34 de la Comisión Directiva, de fecha 02/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de octubre de 2018, a las 21 horas, en la sede social del Complejo Camping UPCN, sita en calle Los Eucaliptos S/N, San José del Rincón, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31

de julio del 2018. 3) Elección de la totalidad de los miembros de Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos. 4) Tratamiento de la actualización del valor de la cuota social. 5) Reglamentación de Células por países. 6) Reglamentación ENCACES. La Comisión Directiva.

3 días - N° 173525 - \$ 1443,36 - 27/09/2018 - BOE

#### **REPRESENTANTES DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS Y DE LOS AFILIADOS JUBILADOS**

##### **ASAMBLEA ORDINARIA**

Fecha: 19 DE OCTUBRE 2018 /12:30 HS.- Lugar: 27 de Abril n° 842 - Córdoba Orden del día 1.Designación de dos asambleístas para la firma del Acta.- 2.Informe de Presidencia.- Presidencia, 11 de septiembre de 2018.-

1 día - N° 173580 - \$ 140 - 26/09/2018 - BOE

#### **COMISION COOPERADORA IPEA N° 218 JUAN BAUTISTA BOSIO ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **PASCO**

Por Acta N° 102 de la Comisión Directiva, de fecha 14/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de octubre de 2.018, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Francisco Rocca n° 649 , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31 de enero de 2.018; y 3) Consideración y aprobación del nuevo Estatuto de la Asociación Cooperadora. 4) Ratificación Total de Comisión. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 173761 - \$ 1968,12 - 26/09/2018 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO TALLERES**

Por acta de Comisión Directiva n°52 de fecha 13/09/2018 se ha dispuesto convocar a los integrantes de la Asamblea de Representantes de Socios del CLUB ATLÉTICO TALLERES a Asamblea General Ordinaria de Representantes a realizarse en el Centro de Eventos Dinosaurio Mall, Salón Ladamia, Cardeñosa 3450 de la ciudad de Córdoba el próximo 14 de octubre de 2018 a las 9:00hs en primera convocatoria y a las 10:00hs en segunda convocatoria,a fin

de considerar el siguiente orden del día:1)Designación de tres socios para que suscriban el acta de Asamblea, además del Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Institución (art. 38 Estatuto Social). 2) Consideración de Memorial Anual de la Comisión Directiva, Estados contables compuestos por: Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/2018 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.3) Aprobación del presupuesto anual que fuera presentado, ad referendum de la Asamblea de Representantes, ante la Superliga Argentina de Fútbol.4) Mandato a la Comisión Directiva para la Constitución de la Fundación del Club Atlético Talleres. La COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 173649 - \$ 1786,56 - 27/09/2018 - BOE

#### **BOCHAS SPORT CLUB LOS AMIGOS**

Por Acta N°165 de fecha 10/09/2018 la Com Directiva, convoca a asoc a Asamblea Gral Ord, el día 12/10/2018, a las 20 hs en la sede social sita en Pasaje Uno N°1439 de B° Villa El Libertador, para tratar el orden del día 1) Desig dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Pte y Sec; 2) Consideración de la Memoria, Est. Cbles. e Inf de la Com Fisc de los Ej Ec N°19,20,21,22y23, cerrados el 20/12 de 2013,2014,2015,2016 y 2017 resp 3) Fijar el monto de la cuota social hasta la prox asamblea 4) Renovación de la Com Directiva por el periodo estatutario 5) Elección de Com Fiscalizadora y 6) Tratar motivo de retraso en la convocatoria de la Asamblea y tratamiento fuera de termino de los Ejercicios mencionados. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 173703 - \$ 987,84 - 27/09/2018 - BOE

#### **SAN PABLO INSTITUTO DE EDUCACIÓN ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

Por acta comisión directiva del 10-09-2018, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5-10-2018, a las 19 horas, en Ruta Provincial s/n de la Localidad de Cruz Grande, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°29, cerrado el 31 de Di-

ciembre de 2017; 3) Consideración de las causales de convocatoria fuera de término para el tratamiento del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Elección de autoridades para cubrir el total de los cargos de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas (artículos 13° y 14° del estatuto social). Fdo: Comisión directiva.-

3 días - N° 173777 - \$ 1234,32 - 27/09/2018 - BOE

**TRANSPORTE VI-AR S.A.  
ARROYITO**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 29/04/2016, se designó como único Director Titular y Presidente al Sr. Raúl Mario Viada, L.E. N° 6.449.068. Asimismo, en virtud de que la sociedad prescinde de sindicatura, se procedió a nombrar como Director Suplente al Sr. Minin Manuel Francisco DNI 12.398.533. Encontrándose presentes en ese mismo acto la totalidad de las personas mencionadas anteriormente, todas ellas aceptaron el cargo para el que fueron propuestos.

1 día - N° 173781 - \$ 171,72 - 26/09/2018 - BOE

**SOCIEDAD ANÓNIMA TRANSPORTE  
CIUDAD DE RÍO CUARTO**

**RIO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre de 2018 a las 19:00 y 20:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en el local ubicado en Indio Felipe Rosas 184 de la ciudad de Río Cuarto Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2018 y estados contables tal lo indicado en el artículo 62 de la Ley 19.550; lectura y consideración del informe de la Sindicatura y tratamiento de los resultados. 3) Consideración especial de las inversiones realizadas y préstamos tomados. 4) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los directores y síndicos. 5) Consideración de la retribución al Directorio y Sindicatura. 6) Fijación del número y elección -en su caso- de directores y Sindicatura acorde a las disposiciones legales y estatutarias vigentes que son de aplicación. NOTA: Vigente artículo 238 Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 173812 - \$ 5950 - 27/09/2018 - BOE

**INSTITUTO DE REPRODUCCION ANIMAL  
CORDOBA (IRAC)**

**POZO DEL TIGRE**

**EDICTO RECTIFICATIVO**

Se rectifica Edicto N° 157689 de fecha 13/06/2018 Se hace saber que donde dice "2) Elección de los Miembros Revisores de Cuentas, Titulares y Suplentes, por el termino de tres ejercicios. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31 de Marzo de 2017," debe decir "2) Elección de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el termino de dos años. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 31 de Marzo de 2018"

1 día - N° 173882 - \$ 304,84 - 26/09/2018 - BOE

**ASOCIACION VECINAL BARRIO JARDIN**

**RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre de 2018, a las 20.30 horas, en la sede social - Méjico esq. Jujuy, Río Cuarto-, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 31 de diciembre de 2015.-

3 días - N° 173956 - s/c - 28/09/2018 - BOE

**ASOCIACION CIVIL BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE DEL CAMPILLO**

**DEL CAMPILLO**

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS de DEL CAMPILLO Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/10/2018 a las 19 horas, en el Cuartel de bomberos, ubicado en calle Rivadavia 717 de Del Campillo. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 2º) Explicación de los motivos por que la Asamblea se realiza fuera del término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos,

Cuadros, Anexos, Notas, Informe de Auditoria de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio N° 13, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4º) Designación de tres Asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión receptora y escrutadora de votos. 5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con la elección de cinco (5) Miembros Titulares, por el término de dos ejercicios, en reemplazo de quienes ocupan los siguientes cargos: VicePresidente, Secretario, Protesorero, 2º Vocal titular y 4º Vocal titular, por finalización de mandatos, y de cuatro (4) Miembros Suplentes, por el término de un año, por finalización de mandatos. 6º) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de un Revisor Titular, y de un Revisor Suplente ambos por el término de un año, y por finalización de los respectivos mandatos. Fdo Juan José ARFENONI Presidente

3 días - N° 173967 - \$ 2043,96 - 28/09/2018 - BOE

**COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN  
CIVIL HOCKEY YOCINA**

**MALAGUEÑO**

En Malagueño, Provincia de Córdoba, a los 21 días del mes de Agosto del 2018, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación civil Hockey Yocsina, a determinar nueve fecha de Asamblea ya que en el día pactado no se puede llevar a cabo por falta de quorum. Por lo tanto la Comisión decide pasar a un cuarto intermedio hasta el día 1 de Octubre del 2018 donde realizaremos la Asamblea correspondiente en el horario de 16,00 horas, en nuestra sede social.

1 día - N° 174017 - \$ 158,72 - 26/09/2018 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE LAGUNA LARGA**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Laguna Larga convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 / 10 / 2018 a las veinte y treinta horas en la sede de la institución sita en Bv. San Luis esq. 25 de mayo de la localidad de Laguna Larga para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2º) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario. 3º) Informar causas de la convocatoria fuera de término.- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Anexo e

informe de la Comisión Revisadora de Cuenta por el ejercicio cerrado el 31/12/2017, 5º) Elección de dos asociados presentes para controlar el acto eleccionario.- 6º) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de Presidente, Vice Presidente, Secretario, Tesorero por dos años, elección de un vocal titular en remplazo del Sr. Eder Jose BRONDINO por renuncia, elección de un vocal titular en remplazo del Sr. Juan Bartolome RUBIANO por fallecimiento, dos vocales suplentes por un año y Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuenta por el término de dos años.

3 días - N° 174007 - \$ 1725,72 - 28/09/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CINECLUB MUNICIPAL HUGO DEL CARRIL**

Por acta N° ciento noventa y dos de Comisión Directiva, de fecha trece de septiembre de dos mil dieciocho, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes doce de octubre de dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, en la sede social sita en calle Bv. San Juan N°49, para tratar el siguiente orden del día: UNO: Designación de dos socios presentes para firmar el acta correspondiente. DOS: Consideración de la Memoria y Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio iniciado el primero de enero de dos mil diecisiete y finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete.

3 días - N° 172631 - \$ 886,44 - 26/09/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS POETA LUGONES Y LAS MAGNOLIAS.**

#### **CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Poeta Lugones y Las Magnolias, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el Día 28/09/2018, a las 17 Horas, en el Salón sito en calle Lartigau Lespada N° 3082 del Barrio Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designar dos socios asambleístas para firmar el acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario.2º) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de Julio del año 2017, y finalizado el 30/06/2018. 3º) Lectura y consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01/07/2017, y finalizado el 30/06/2018. 4º) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio iniciado el

01/07/2017 y finalizado el 30/06/2018. 5º) Informe sobre los trabajos realizados.6º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por vencimiento de Mandatos el 30/06/2018, a saber: Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares y Dos (dos) Vocales Suplentes. Comisión Revisora de Cuentas. 2 (dos) Miembros Titulares y 1 (Un) Miembro Suplente. 7º) Presentar las listas oficializadas, según lo establece el Estatuto Social, en su Título Tercero, Artículo 21, aprobado por el Ministerio de Justicia el día 21/02/2006. 8º) Si se presentará más de una lista, se realizará una votación según lo establecido en el Estatuto Social, Título X, en los artículos N° 46 a N° 50, respetando el horario fijado en la Asamblea General Ordinaria.9º) Luego del cumplimiento del Punto N° 8 del Orden del día, el Presidente de la Asamblea pondrá posesión de sus cargos a los Miembros Electos. La Comisión Directiva.

3 días - N° 173715 - s/c - 26/09/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N° 234 ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N° 21 de la Comisión Directiva, de fecha 10 de Setiembre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 05 de Octubre de 2018 a las 20 hs. en la sede de la escuela IPEA N° 234 " Miguel Delafuente " , sito en calle pasaje Cerverino Namuncurá s/n, Ambul, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.- Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario. 2.- Aprobación del Balance General, ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2016, atento que el expediente 2016 se encuentra dirimido

5 días - N° 173925 - s/c - 28/09/2018 - BOE

#### **UN CAMINO ASOCIACIÓN CIVIL**

Un Camino Asociación Civil, Convoca a Asamblea General Ordinaria para el de 12 de Octubre de 2018 a las 18:00hs en domicilio de calle M. Arruabarrena 1947, de esta ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Elección de 2 Asociados para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y recursos y el Dictamen del Organismo de Fiscalización por el ejercicio cerrado el 31-12-2017. 3) Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización de la Asociación Civil Un Camino. La Secretaria.

3 días - N° 173930 - s/c - 26/09/2018 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO UNIÓN ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por Acta N° 58 de la Comisión Directiva , de fecha 05 de Setiembre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria , a celebrarse el día 05 de Octubre de 2018, a las 19:30 hs., en la sede social sita en calle Indama 345(ex Buenos Aires S/N) , para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.-2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 31 finalizado el 31 de diciembre de 2017.- 3) Incremento de Cuota Social. Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 173979 - s/c - 26/09/2018 - BOE

#### **CLUB ATLETICO SAN MARTIN**

#### **MONTE BUEY**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Por Acta N° 2771 de la Comisión Directiva, de fecha 03/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de Septiembre de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Avenida San Martín 102, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Rectificar y Ratificar el punto Tercero del orden del día de la asamblea general ordinaria realizada el día 25 de Abril de 2018, que se refiere a la renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas para que ocupen sus cargos correspondientes.

3 días - N° 174101 - s/c - 27/09/2018 - BOE

#### **AGRUPACION VETERANOS DE GUERRA "OPERATIVO VIRGEN DEL ROSARIO"**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

A realizarse el día 5 de Octubre de 2018 en local de la sede, calle Luis Pasteur 260 de la ciudad de Río Cuarto, a las 21 hs., con el siguiente Orden del Día: A) Presentación de Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2018. B) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30 de Ju-

nio de 2018. C) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.

3 días - N° 174102 - s/c - 27/09/2018 - BOE

**MUTUAL DE PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA Y AFINES DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO**

La Mutual de Profesionales de la Ingeniería y afines de Córdoba, convoca a sus asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria, a realizarse el día 27 de Octubre de 2018, a las 11 hs. en la calle Bv. San Juan 165 de ésta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos asambleístas, para suscribir el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario ad-hoc.- 2º) Consideración de Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018.- 3º) Elecciones de: Tesorero, Secretario, Vocal Titular Tercero, Tres Fiscalizadores Titulares y Tres Fiscalizadores Suplentes.- 4º) Informe del servicio de Farmacia en el marco de la situación Económica-Financiera.- 5º) Informe sobre requerimiento de INAES a los fines de presentación de Reglamentos aprobados.- 6º) Proclamación de los señores Miembros Electos.- Art. 59º) Las Asambleas estarán en condiciones de deliberar, con la mitad mas uno de los socios, en condiciones estatutarias. Transcurrida una hora sin lograrse quórum, se realizará con los socios presentes.- Nota: las elecciones se celebran el mismo día de la Asamblea de 8 a 13 hs.

3 días - N° 174069 - s/c - 27/09/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO**

**CONVOCATORIA A ELECCIONES DE AUTORIDADES**

Para el próximo viernes 19 de Octubre de 2018, en reemplazo de quienes finalizan su mandato, y de conformidad con los artículos 12 y 14 del Estatuto Social, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero y Protesorero, con mandato por tres (3) años. El acto eleccionario se efectuará en las distintas Filiales y Dependencias de Casa Matriz del Banco Provincia de Córdoba S. A., en donde los asociados presten servicios; Jubilados y Transferidos en la Sede de nuestra Asociación Mutualista, de 10 a 16 horas. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los Capítulos IV y XIII del Estatuto Social y la Ley

Nacional N° 20321. \*CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA\* La Comisión Directiva de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el día viernes 26 de Octubre del año 2018 a las 14:30 horas, en nuestra Sede Social sita en calle 27 de Abril 275 de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo XII de los Estatutos Sociales para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General y Cuenta de Recursos y Gastos, correspondiente al Ejercicio Económico N° 78, cerrado el 30 de Junio del año 2018, e Informe del Órgano de Fiscalización. 3º) Proyecto de incremento del monto de la Cuota Social, y de los siguientes Subsidios: a) Fallecimiento de Socio Titular; b) Fallecimiento de Familiar Directo; c) Casamiento; d) Nacimiento y/o Adopción; e) Jubilación; f) Impedimento Físico. 4º) Proclamación de las Autoridades surgidas del acto eleccionario efectuado el día viernes 19/10/2018. COMISION DIRECTIVA A.M.E.B.P.C.

3 días - N° 173508 - s/c - 26/09/2018 - BOE

**SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "VICTOR MANUEL III" JUSTINIANO POSSE**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 28 de Octubre de 2018 a las 10.30 horas en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de mayo de 2018.- 3) Razón por la cual se convoca a Asamblea fuera de término.- 4) Fijación de la cuota social.- 5) Designación de Junta Electoral y lectura de listas oficializadas.- 6) Elección parcial de autoridades: a) Vice-Presidente, 2º Vocal Titular, 3º Vocal Titular y tres Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) 1º Vocal Titular y tres Vocales Suplentes de la Junta Fiscalizadora.- EL SECRETARIO

3 días - N° 173726 - s/c - 27/09/2018 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL PERSONAL PIAMONTESA**

**BRINKMANN**

ACTA N° 71: CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 25/10/2018 En Brinkmann, provincia de Córdoba, a los 14 días

del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, se reúne el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Personal Piamontesa. Bajo la presidencia de su titular queda abierta la sesión, el Señor Presidente José Trobbiani, comienza explicando que el motivo de esta reunión es confeccionar el orden del día para tratar en Asamblea Ordinaria el próximo 25 de octubre del 2018. Estando todos de acuerdo se procede a redactar la Convocatoria con el siguiente Orden del Día: Estimados Asociados, en cumplimiento a lo especificado en el Art. 30 del Estatuto Social el Consejo Directivo realiza la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2018 a las diecisiete (17:00) horas, en Güemes 825, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la siguiente información correspondiente al 6º Ejercicio cerrado el 30 de junio del 2018: Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora. 3) Aceptación de la renuncia presentada por el Presidente de Asociación Mutual Personal Piamontesa y aprobación de su gestión. 4) Elección de un nuevo presidente. Nota: Se comunica que se ponen a disposición de los asociados, el Padrón de los mismos y los Estados Contables mencionados en el punto dos, tal como se establece en los ART. 32 y 34 del Estatuto Social. Se aclara que toda la documentación mencionada, se encuentra a disposición en calle Güemes 825, en nuestra sede social. Se cumplirá con lo dispuesto en el ART.39, del Estatuto Social, en cuanto al quórum para sesionar válidamente en Asamblea. No habiendo otro tema se da por concluida la reunión firmando los presentes en conformidad.

3 días - N° 174078 - s/c - 27/09/2018 - BOE

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE VILLA MARÍA Y VILLA NUEVA**

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE VILLA MARÍA Y VILLA NUEVA CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 25 DE OCTUBRE A LAS 21,00 HS. EN NUESTRO PREDIO, (S. Gonzalez Camarero N°121, Villa Nueva) A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIEN-

TE: ORDEN DEL DÍA 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE FIRMIEN EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DE RESULTADOS E INFORME DE JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL 128 EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. 3) ACTUALIZACIÓN DE LA CUOTA SOCIAL. 4) AUTORIZAR AL CONSEJO DIRECTIVO A VENDER O PERMUTAR LOTE N° 5, MANZANA N° 23, SECCIÓN Y, 300 MTS2, SOBRE RUTA E53, UBICADO URBANIZACIÓN ALTOS DE CATALINA DE RÍO CEBALLOS, 16 KM DE CÓRDOBA; MATRICULA REG. GRAL. DE LA PROPIEDAD N° 1398236 5) AUTORIZAR AL CONSEJO DIRECTIVO A LOTEAR Y COMERCIALIZAR LOTE N°7 MANZANA N°38 DE 15618.89 MTS2 DE LA CIUDAD DE VILLA NUEVA, CÓRDOBA. 6) AUTORIZAR AL CONSEJO DIRECTIVO LA VENTA O PERMUTA DE COCHERAS CONSTRUIDAS POR FIDEICOMISO EN CASA ESPAÑA; BARTOLOMÉ MITRE N° 82; VILLA MARIA; CÓRDOBA. 7) DESIGNACIÓN DE CINCO ASAMBLEISTAS PARA LA MESA RECEPTORA DE VOTOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS SIGUIENTES CARGOS: POR DOS AÑOS: A) PRESIDENTE, B) PRO SECRETARIO, C) TESORERO, D) DOS VOCALES TITULARES, E) DOS VOCALES SUPLENTE, F) UN MIEMBRO TITULAR DE LA JUNTA FISCALIZADORA Y G) DOS MIEMBROS SUPLENTE DE LA JUNTA FISCALIZADORA. 8) PROCLAMACIÓN DE LAS AUTORIDADES ELECTAS.

4 días - N° 174193 - s/c - 28/09/2018 - BOE

#### **ASOCIACION CORDOBESA DE BOCHAS GENERAL SAN MARTIN**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de la Entidad ASOCIACION CORDOBESA DE BOCHAS GENERAL SAN MARTIN, para el día 05 de Octubre de 2018 a las 20,00 hs, en la sede de la Institución, sita en calle Dean Funes N° 381 Local 43 B° Centro de esta ciudad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) La ratificación en todos sus términos de la Asamblea General Ordinaria Convocada y realizada el 18 de Mayo de 2018 numero de Expediente 0007-141268/2018. Esta Asamblea se realiza debido a un error en la cantidad de días de publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario

3 días - N° 173809 - \$ 867,72 - 28/09/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA DE CONSUMO Y SERVICIOS PÚBLICOS ICHO CRUZ LTDA.**

##### **ICHO CRUZ**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo y Servicios Públicos Icho Cruz Ltda. A los 01 del mes de septiembre de 2018, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de octubre de 2018 a las 17.30 horas, la que se realizará en nuestra sede Cooperativa sito en Entre Ríos 60 de la localidad de Villa Icho Cruz. En la misma se tratará el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos Asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Secretario y Presidente. 2- Explicación de las razones por las que se convoca fuera de término. 3- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos, informe del Síndico, informe del auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 31/10/2017. 4- Se pone a consideración la actualización de las cuotas adicionales. 5 Elección de tres Consejeros Titulares por el término de tres ejercicios, dos Consejeros Suplentes por el término de un ejercicio, Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Nestor Picatto, Secretario / Gustavo Di Vico, Presidente

1 día - N° 173947 - \$ 1146 - 26/09/2018 - BOE

##### **VILLA MARIA**

#### **GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.**

Avda.General Savio 2952 (5900) VILLA MARIA (CBA.) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL" convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día: VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS 20:30 HORAS En nuestra administración, sita en Avenida General Savio N° 2952, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA PRIMERO: Elección de dos accionistas para verificar asistencia, votos y representaciones y firmar el acta de asamblea; SEGUNDO: Lectura y consideración de la documentación a que hace referencia el artículo N° 234 inciso 1° y fijación de la retribución de directores y síndico a que hace mención el artículo N° 234 inciso 2°, ambos de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 58 cerrado el día 30 Junio de 2018; TERCERO: Revalúo Ley N° 19.742; CUARTO: Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. NOTA: Los tenedores de acciones nominativas ó escriturales quedan exceptuados de la

obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 08 a 16 hs. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 22 de octubre del corriente año a las 16,00 hs. Los accionistas constituidos en Sociedad Anónima, deberán además adjuntar copia del acta donde conste la nómina del Directorio actual, distribución de cargos y uso de la firma social, debidamente legalizada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 174138 - \$ 9251 - 02/10/2018 - BOE

##### **CAMILO ALDAO**

#### **COOP. DE PROV. DE ELEC. OTROS SERV. PÚB. Y VIV. LTDA. DE C ALDAO**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 26 de Octubre de 2018 a las 20,30 hs en el Salón de la Administración de dicha Cooperativa. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración sobre la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Cuadros Anexos y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondiente al Ejercicio Económico N° 61; Informe del Síndico e Informe del Auditor. 3) Designación de una mesa escrutadora de votos, de tres miembros presentes. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración, a saber: A) – Elección de Cinco Consejeros Titulares, por el término de dos ejercicios por finalización de sus mandatos de: Lattanzi Luis F., Maestrello José L., Zóccola Nelso J., Bosco Dario y Marquardt Mario M. B) – Elección de dos Consejeros Suplentes, por el término de dos ejercicios por finalización de sus mandatos de Zóccola Pablo M. y Navarro Juan C. C)- Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un ejercicio, en reemplazo y por finalización de sus mandatos de: Gramaglia Mario R. y Brunori Javier D. 5) Proclamación de los Electos. De los estatutos sociales: Art. 32, 34 y 46 bis. El Secretario.

3 días - N° 174312 - \$ 4026 - 28/09/2018 - BOE

POR ACTA 216 DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2018, SE CONVoca A LOS ASOCIADOS A LA 2DA. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO, A CELEBRARSE EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS 19 HS., EN LA SEDE SOCIAL, SITA EN CALLE TOMÁS DE IROBI N°401, B° MAR-

QUÉS DE SOBREMONTÉ, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO Y 2°) ELECCIÓN DE AUTORIDADES EN LA COMISIÓN DIRECTIVA, A EFECTOS DE RENOVAR LA VIGENCIA DE LOS MANDATOS.- COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 174308 - s/c - 28/09/2018 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL DE SORDOS DE SAN FRANCISCO

La Asociación Civil de Sordos de San Francisco convoca a los Sres. asociados para el día 26 de Octubre 2018, a las 20 hs., a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Belgrano 2043, San Francisco, provincia de Córdoba, para ratificar el orden del día tratado en Asamblea General Ordinaria: Punto 1.) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva: se procede a designar a la Sra. Gómez Carina Elizabeth y a la Sra. Pérez María Esther para firmar el acta de asamblea. Punto 2) Consideración de las Memorias, Balances, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución de Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes a los ejercicios N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2016 y N° 8 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. Punto 3) Consideraciones de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. Punto 4) Elección, mediante voto secreto y directo, de los miembros de la Junta Electoral, la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización. San Francisco, Septiembre de 2018. El Secretario.

3 días - N° 174398 - s/c - 28/09/2018 - BOE

### "BIBLIOTECA POPULAR DEL BICENTENARIO"

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Acta N° 36 de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de octubre de 2018, a las 16,30 horas, en la sede social sita en calle Nívoli s/n Barrio Inaudi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea General Extraordinaria con el mismo orden del día que la AGO 03/07/2018; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado

el 31 de diciembre de 2017; 4) Elección de autoridades - Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 174304 - s/c - 28/09/2018 - BOE

### ASOCIACION CIVIL CENTRO DE VOLUNTARIADO SOCIAL

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL CENTRO DE VOLUNTARIADO SOCIAL convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2.018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle 27 de Abril N° 675 – Dpto 2, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales no se realizó asamblea en tiempo y forma; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 30/04/2018 y del Informe Final de la Comisión Normalizadora y 4) Elección de autoridades.

1 día - N° 174438 - s/c - 26/09/2018 - BOE

### JESUS MARIA

### FESTIVAL DE DOMA Y FOLKLORE

Por Acta N° 1405 de la Comisión Directiva, de fecha 11/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de octubre de 2.018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Cleto Peña N° 82, Jesús María, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de las Autoridades que presidirán la Asamblea: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente y un (1) Secretario. 2.- Izamiento de las Banderas, Argentina y del Festival. 3.- Designación de dos (2) Delegados Asambleístas, para que en representación de las Cooperadoras Asociadas, suscriban el Acta de la Asamblea. 4.- Ratificación de lo actuado en la Asamblea Ordinaria del día 08/06/2018. 5.- Arrio de las Banderas, Argentina y del Festival. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 174322 - \$ 2394 - 28/09/2018 - BOE

### ASOC. MUTUAL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN

Señores Asociados: Asoc. Mutual Centro Social y Deportivo Brinkmann convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Asoc. Mutual, sito en calle Av. Seeber 238 de ésta ciudad de Brinkmann, para el día treinta y uno de octubre de 2018, a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente OR-

DEN del DÍA: 1. Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 28 (veintiocho), iniciado el 01 de julio de 2017 y finalizado el 30 de Junio de 2018. 3. Consideración valor cuota social. 4. Informe de subsidios y donaciones otorgadas al Centro Social y Deportivo Brinkmann de la ciudad de Brinkmann CUIT N° 30-54299513-7, al Club Atlético Flor de Ceibo de la ciudad de Oncativo CUIT N° 30-66823177-9, y a Independiente Deportivo Social Club de la ciudad de Oliva CUIT N° 30-54273339-6.- 5. Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por: a) cese de mandato establecidos en los Art. 14 al 17 del Estatuto Social, por los cargos y duración siguientes: Secretario, Prosecretario, Vocal Titular 3o, Vocal Suplente 3o, Fiscalizador Titular 1o, Fiscalizador Titular 3o, Fiscalizador Suplente 2, todos por el término de dos (2) años, b) por renuncia, por los cargos y duración siguiente: Vocal Suplente Primero y un Fiscalizador Suplente 1o, todos por el término de un (1) año hasta completar mandato. En cumplimiento del Art. 40 del Estatuto Social, se pone a consideración de los Socios Activos un Padrón de Asociados para su consulta en nuestras oficinas de Av. Seeber N°238 de la ciudad de Brinkmann, Filial Colonia Vignaud ubicada en calle 9 de julio s/n de la localidad de Colonia Vignaud, Filial Oliva ubicada en la calle 9 de julio N° 204 esquina Sarmiento de la Ciudad de Oliva, todas en la Provincia de Córdoba, Filial Colonia Bicha ubicada en la calle Salta s/n de la localidad de Colonia Bicha, en la Provincia de Santa Fe. Artículo 21 ley 20.321: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización

3 días - N° 174287 - s/c - 27/09/2018 - BOE

### DEL CAMPILLO

### COOPERATIVA DE TAMBEROS COLONIA ASTRADA Ltda.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/10/2018 a las 20,00 horas, en la sede social.

ORDEN DEL DIA: 1º) Designación dos asambleístas para que firmen Acta. 2º) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio N° 44, cerrado el 31 de Enero de 2018. 4º) Designación junta escrutadora. 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración con la elección de dos (2) Consejeros Titulares por el término de dos ejercicios, por finalización de mandatos, y de un (1) Consejero Suplente por el termino de un año por finalización de mandato y renovación total de la sindicatura con la elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, ambos por el termino de un año y por finalización de mandato. El Secretario.

3 días - N° 173963 - \$ 1265,52 - 28/09/2018 - BOE

#### SPORTIVO RURAL ASOCIACIÓN MUTUAL

CONVÓCASE a los asociados de la SPORTIVO RURAL ASOCIACIÓN MUTUAL a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 31 de octubre de 2018, a las 20:00 horas, en la sede social de calle Avda. Belgrano y Pelleschi de la localidad de Santa Eufemia, a los efectos de considerar el siguiente: 1o) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2o) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea General Ordinaria fuera de término.- 3o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Proyecto de Distribución del Superávit y demás cuadros anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 6 entre el 01 de Abril de 2017 y el 31 de Marzo de 2018. 4o) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social.

3 días - N° 174290 - s/c - 28/09/2018 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

AVISO LEY 11.867 LILIANA LUISA BELTRAMINO DE SALTO, DNI N° 10.235.839 - CUIT 27-10235839-8 CON DOMICILIO EN AV. TTE GRAL. PABLO RICCHIERI 3318 BARRIO JARDÍN ESPINOZA, CIUDAD DE CÓRDOBA - PROVINCIA DE CÓRDOBA, VENDE Y TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO DE FARMACIA "BELTRAMINO DE SALTO" SITA EN AV. TTE GRAL. PABLO RICCHIERI 3310/3316 BARRIO JARDÍN ESPINOZA, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PROVINCIA DE CÓRDOBA A FARMACIAS LIDER S.A. CUIT N° 30-70928404-1 CON DOMICILIO LEGAL EN AV. GENERAL PAZ 258- CIUDAD DE CÓRDOBA,

INSCRIPTA EN REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO - PROTOCOLO DE CONTRATO Y DISOLUCIONES - MATRICULA N° 5108- ADE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2005.- PASIVO A CARGO DEL VENDEDOR, LIBRE DE PERSONAL OPOSICIONES: ESTUDIO CRA. CLAUDIA BENEJAM SITO EN BV. ILLIA 178 1\* PISO OFICINA B, BARRIO NUEVA CÓRDOBA- CÓRDOBA - HORARIO DE 08 A 14 HS.

5 días - N° 173011 - \$ 1836,20 - 26/09/2018 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la ley 11.867 la sra. Moyano Cecilia María DNI 18.017.636, con domicilio en Avda. Villavicencio 852 de b° Parque Atlántica, ciudad Córdoba, prov. de Córdoba, ANUNCIA transferencia de Fondo de Comercio a favor del sr. Pieper Diego Alejandro DNI 27.551.624, con domicilio en calle Murcia 2032 de barrio Maipú 1° Secc., ciudad de Córdoba, prov. de Córdoba, destinado al rubro farmacéutico, la cual es una farmacia que gira comercialmente con el nombre "Comechingones" ubicada en Avda. Santa Ana 3208 de b° Alto Alberdi, ciudad de Córdoba, prov. de Córdoba, libre de toda deuda, personal y gravamen. Incluye bienes muebles. Oposiciones por el término de ley: Dr. Salas Sebastián Eduardo, en calle Caseros 617, 2° piso "B", Cba. Capital, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs.

5 días - N° 173293 - \$ 3763,20 - 26/09/2018 - BOE

VERONA SHOES & BAGS" Villa María. Transferencia y cesión de fondo de comercio por instrumento de fecha 23/11/2017, el Sr Emiliano Albert, D.N.I. 30.267.599, domiciliado en calle Salta n° 1212 - Villa María, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a la Sra. Bianca Romano, DNI 40.974.068, domiciliada en Av. Gardenias n° 19 - Villa Nueva, ambos de la Provincia de Córdoba; los elementos constitutivos y fondo comercial de "VERONA SHOES & BAGS", sito en calle Av. Hipólito Irigoyen 87, local 23, de la ciudad de Villa María. Oposiciones: Bv. Marcelo T. de Alvear n° 325, de esta ciudad de Villa María. Tribunal de 1º Inst. y 1º Nom. Civil, Comercial y Familia Villa María. Of.: 27/07/2018 Fdo.: Dr. VALAZZA, Renato Antonio; Prosecretario

4 días - N° 173864 - \$ 1190,24 - 28/09/2018 - BOE

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### CORDOBA

##### EMPREDIMIENTOS DOMINGO SA

Según Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2018, se decide renovar el mandato de los Directores por 3 ejercicios, quedando conforma-

do de la siguiente manera: Director Titular-Presidente: Horacio Gustavo Belver, DNI 16445708 CUIT 20-16445708-8; Director Suplente: Modesta Margarita Prioletta DNI 3693335 CUIT 2736933351.

1 día - N° 173666 - \$ 140 - 26/09/2018 - BOE

Rectifica edicto N°168818 de fecha 30/08/2018 Se aclara que Romina Rosa Gerlo cede 500 cuotas sociales a favor de Mario Eduardo Gerlo y Maria Gabriela Marques Monteiro cede 500 cuotas sociales a favor de Mario Hector Spaccesi. Se tramita ante juzgado de 1 Inst. Cy C52 Nom. de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 173150 - \$ 140 - 26/09/2018 - BOE

##### CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

##### AZUL S.R.L.

##### CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por instrumento privado de fecha 05/06/2017 los Sres. Ezequiel Jesús Muraro DNI N° 34.496.626, argentino, soltero, y Marilina Ines Muraro DNI N° 32.223.979, argentina, estudiante, soltera, ceden y venden a la Srta. Magali Lujan Muraro DNI N° 37.491.359, argentina, soltera, estudiante, la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales, valor nominal Pesos Cien (\$100.-) cada una de ellas, pertenecientes a la sociedad que gira bajo la denominación de "AZUL S.R.L.", con domicilio legal en calle Aristóbulo del Valle N° 1067 de la localidad de Camilo Aldao, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, constituida mediante instrumento privado de fecha 09/10/2008 e inscripta en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula 11930 - B en fecha 14/04/2009. El precio total de la cesión se estipula en la suma de Pesos Treinta Mil (\$30.000.-). Los socios resuelven modificar las cláusula Cuarta y Novena del contrato social, las que quedarán redactadas de la siguiente manera, a saber: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de SESENTA MIL (\$ 60.000.-) que se divide en la cantidad de Seiscientos (600) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-), cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. Ezequiel Jesús Muraro la cantidad de Doscientas (200) cuotas sociales, por la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000.-), la Srta. Marilina Ines Muraro la cantidad de Doscientas (200) cuotas sociales, por la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000.-); y, la Srta. Magali Lujan MURARO la cantidad de Doscientas (200) cuotas sociales, por la suma de Pesos Veinte

Mil (\$ 20.000.-). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante aumento de capital social. La reunión de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión. NOVENA: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente que será nombrado y removido por resolución de socios a simple mayoría de votos y sus facultades serán fijadas y modificadas en la misma forma. La duración en el cargo será por el plazo de subsistencia de la sociedad. Para el cumplimiento de los fines sociales el gerente queda facultado para actuar con toda amplitud, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula Tercera del presente contrato. Cuando para la realización de su actividad necesite comprometer bienes de la sociedad con garantías prendarias o hipotecarias o firmar avales en nombre de la misma, necesitará la autorización de la totalidad de los componentes del capital social. El gerente podrá ser destituido de su cargo, cuando así lo establezca la mayoría de socios en el momento que lo crean necesario, con la aprobación de la mayoría simple del capital presente en la reunión. A fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente para cubrir el primer período al Sr. Ezequiel Jesús Muraro DNI N°34.496.626." Juzgado de 1° Inst. en lo Civ., Com., Conc., Instr., Fam., Men. Y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger.

1 día - N° 173697 - \$ 1685,96 - 26/09/2018 - BOE

#### **CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER**

##### **DON OSVALDO S.R.L.**

##### **DESIGNACION DE SOCIO GERENTE – MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL**

Por Acta Societaria N° 16 de fecha 13/10/2017 los Sres. Olga Albertina Alhay DNI N°4.673.456, argentina, casada, comerciante y Osvaldo Agustín Boiero DNI N°31.795.514, argentino, soltero, representando la totalidad del capital social, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad denominada "DON OSVALDO S.R.L.", constituida mediante instrumento privado de fecha 05/09/2008 e inscripta en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula 12333 – B en fecha 16/09/2009, con domicilio legal en calle Edison N° 609 de la ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger.

ger, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba; resuelven por unanimidad modificar la cláusula octava del contrato social la que quedará redactada de la siguiente manera, a saber: OCTAVA: la administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de un (1) socio gerente que será nombrado y removido por resolución de socios a simple mayoría de votos y sus facultades serán fijadas y modificadas en la misma forma. La duración en el cargo será por el plazo de subsistencia de la sociedad. Para el cumplimiento de los fines sociales los gerentes quedan facultados para actuar con toda amplitud, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula Tercera del presente contrato. Cuando para la realización de su actividad necesiten comprometer bienes de la sociedad con garantías prendarias o hipotecarias o firmar avales en nombre de la misma, necesitarán la autorización de la totalidad de los componentes del capital social. A fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente a la Sra. Olga Albertina Alhay DNI N° 4.673.456. Juzgado de 1° Inst. en lo Civ., Com., Conc., Instr., Fam., Men. Y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger.

1 día - N° 173705 - \$ 938,72 - 26/09/2018 - BOE

#### **AUGUSTO BOSSI S.A.**

De acuerdo a la Asamblea General Ordinaria de fecha, 21/08/2018, se resolvió la elección del Sr. Augusto Ramón Bossi, DNI 7.978.974 como Presidente, y de la Sra Maria Esther del Valle Ramos, dni 5.721.127 como Director Suplente.

1 día - N° 173760 - \$ 140 - 26/09/2018 - BOE

#### **OCAGUA S.A.S**

Constitución de fecha 07/08/2018. Socios: 1) ROMINA ROSA GERLO, D.N.I. N°30965766, CUIT/CUIL N° 27309657662, nacido el día 12/07/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Manuel Garzon 5926, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIO GABRIEL GERLO SANCHEZ, D.N.I. N°33831117, CUIT/CUIL N° 20338311177, nacido el día 21/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Taravella Ing Ambrosio 6345, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIO EDUARDO GERLO, D.N.I.

N°8454945, CUIT/CUIL N° 20084549453, nacido el día 23/09/1951, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Taravella Ing Ambrosio 6345, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OCAGUA S.A.S. Sede: Calle Estados Unidos 2336, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes

y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil (21000) representado por 300 acciones de valor nominal Setenta (70.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROMINA ROSA GERLO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MARIO GABRIEL GERLO SANCHEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) MARIO EDUARDO GERLO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO EDUARDO GERLO, D.N.I. N°8454945 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO GABRIEL GERLO SANCHEZ, D.N.I. N°33831117 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO EDUARDO GERLO, D.N.I. N°8454945. Durarán su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 173874 - \$ 2976,08 - 26/09/2018 - BOE

#### **D. Y P. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 12/09/2018. Socios:  
1) CLAUDIO FABIAN DEPAOLO, D.N.I.

N°17621570, CUIT/CUIL N° 20176215705, nacido el día 26/03/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Rosales 1, barrio S'D, de la ciudad de Biale Masse, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMILIANO PAZ, D.N.I. N°32682982, CUIT/CUIL N° 20326829820, nacido el día 04/12/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Venta Y Media 4277, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: D.Y P. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Boulevard Chacabuco 140, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y

prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO FABIAN DEPAOLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) EMILIANO PAZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO FABIAN DEPAOLO, D.N.I. N°17621570 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO PAZ, D.N.I. N°32682982 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO FABIAN DEPAOLO, D.N.I. N°17621570. Durarán su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 173878 - \$ 2751,96 - 26/09/2018 - BOE

## RIO CUARTO

### SANSER S.A.

#### EDICTO RECTIFICATORIO

En edicto de elección de autoridades N° 167603 publicado el 23/08/2018, se omitió indicar que mediante acta de directorio Nro. 4 de fecha 25/07/2018 se efectuó la aceptación de cargos.

1 día - N° 173997 - \$ 140 - 26/09/2018 - BOE

### SISTEMA ODONTOLOGICO PRIVADO S.A.S.

Por resolución (acta e instrumento de transformación) de fecha 30.7.2018 se aprobó la transformación de la sociedad SISTEMA ODONTOLOGICO PRIVADO S.R.L. en SISTEMA ODONTOLOGICO PRIVADO S.A.S. Socio: Eduardo Telmo José Giraudo, DNI 11.748.620, CUIT 20-11748620-7, divorciado, odontólogo, argentino, nacido el 13.6.1955, con domicilio en Luis José de Tejada 4238, ciudad de Córdoba. Sede: Independencia N° 244, ciudad y provincia de Córdoba. Duración: 50 años, contados desde la inscripción en el registro público de comercio de la sociedad en su tipo originario, esto es, de Sistema Odontológico Privado S.R.L., es decir, desde el 16.12.1993. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) prestación por todos los medios posibles de servicios destinados al diagnóstico o tratamiento de las enfermedades bucodentales de las personas. b) planeamiento o programación de acciones o planes destinados a la preservación, conservación, recuperación o rehabilitación de la salud bucodental, realizadas en forma individual o colectiva. c) compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de artículos relacionados con la odontología. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: \$200.000 representado por 200.000 acciones de valor nominal \$1 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Eduardo Telmo José Giraudo: 200.000 acciones. Administración (art. 50 Ley 27.349) y representación legal (art. 51 Ley 27.349): será ejercida por una gerencia integrada por uno o más miembros, socios o no, los que revestirán el carácter de gerentes y obligarán a la sociedad con su firma indistinta. Deberá designarse igual o mayor número de suplentes al de titulares electos. Los gerentes serán designados por

tiempo indeterminado. Se designó en el cargo de: a) Gerente Titular y Representante legal a Eduardo Telmo José Giraudo. g) gerente suplente: Gustavo Alberto Sánchez, DNI 23.108.533, CUIT 20-23108533-6, casado, contador público, argentino, nacido el 18.3.1973, con domicilio en Avenida Padre Luchesse 4.500, ciudad de Villa Allende. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31.9. de cada año.

1 día - N° 173934 - \$ 1212,76 - 26/09/2018 - BOE

### DECOR INTER`S AMOBLAMIENTOS S.A.

#### CAMBIO DE SEDE SOCIAL Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Directorio de fecha 31/03/2017 rectificada por Acta de Directorio de fecha 03/04/2017 se modifica la sede social a Av. Valparaíso 3097 de la ciudad de Córdoba. Por medio de Asamblea Ordinaria de fecha 09/01/2015, ratificada por Asamblea Ordinaria de fecha 08/11/2017 se eligen nuevas autoridades, quedando compuesto por Cristina Alicia GROENDIJK como presidente y Sr. Marcelo José MORESI como director suplente

1 día - N° 173978 - \$ 193,04 - 26/09/2018 - BOE

Se amplía lo publicado en el edicto N° 170409 de fecha 06/09/2018, en lo referente al cambio de Sede Social, debió decir que se aprobó por Acta Social de fecha 01/12/2017.

1 día - N° 174025 - \$ 185 - 26/09/2018 - BOE

### BERCOR SA

#### AUMENTO DE CAPITAL

Por acta Nro 18 de Asamblea general Extraordinaria de fecha 13/11/2017, se resolvió Aumento del Capital Social – Emisión de acciones – Reforma del artículo Quinto del Estatuto Social" A) Aprobar el aumento del capital en la suma de Pesos Quinientos Mil (\$500.000,00), que adicionado al actual de Pesos Treinta Mil (\$30.000,00), queda fijado en la suma de Pesos Quinientos Treinta mil (\$530.000,00). B) Emitir cinco mil (5.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de Pesos Cien (\$100) cada una, con derecho a un (1) voto por acción.-C) que quede redactado así: ARTÍCULO QUINTO: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Quinientos Treinta Mil (\$530.000,00) representado por cinco mil trescientas (5.300) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de Pesos Cien (\$100) cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El

capital social podrá aumentarse al quintuplo de su monto, cuando así lo resuelva una asamblea ordinaria convocada al efecto, conforme lo facultado por el Artículo 188 de la Ley 19.550" D) Suscriben la emisión FABIO CARLO BERTINETTI suscribe 2.500 acciones, ALEJANDRO HUGO BERTINETTI suscribe 2.500 acciones, integran con la capitalización de Pesos Quinientos Mil (\$500.000,00) que han sido ya aportados y se resuelve delegar en el Directorio la emisión de las acciones y certificados provisorios en tiempo y forma.-

1 día - N° 174020 - \$ 664,16 - 26/09/2018 - BOE

### BERCOR SA

#### REFORMA DE ESTATUTO

Por acta Nro 17 de Asamblea general Extraordinaria de fecha 13/11/2017, se resolvió Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, y que el mismo quede redactado de la siguiente manera: "CUARTO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: A) al ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; B) mediante el aporte de capital a cualquier empresa, y la inversión de fondos propios en la financiación de operaciones comerciales propias o de terceros, y el otorgamiento de créditos personales y/o comerciales; C) administración de sistemas de tarjetas de compras y/o de crédito, carteras de créditos otorgados por sí o por terceros y/o carteras de inversión. Se excluye expresamente la realización de operaciones reguladas por la Ley de Entidades Financieras; D) explotación de servicios destinados a la custodia de valores mediante la locación de cajas, cofres de seguridad. Y al asesoramiento en distintas áreas tales como, archivos ignífugos, cajas de seguridad comerciales, tesoros de empotrar y en general todo elemento o artefacto que se relacione o refiera a la actividad de seguridad y custodia de valores; E) recaudar tributos nacionales, provinciales y municipales, por cuenta y orden del Estado, fondos provenientes del pago de servicios, ya sea por cuenta propia y/o por orden de terceros, sea que los mismos fueren prestados por empresas públicas o privadas, pudiendo realizar servicios electrónicos de pago y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios; F) realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del país, representación de com-

pañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre o de cualquier otro medio, para la compra y venta de pasajes, excursiones y afines; reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. Efectuar la intermediación en la reserva o locación de servicios relacionados y vinculados al turismo, la representación para la realización de actividades conexas a la turística; G) la compra y venta de monedas y billetes extranjeros, oro amonedado y en barra de buena entrega, compra, venta y emisión de cheques, transferencias postales, telegráficas y telefónicas, vales postales, giros, cheques de viajeros, en divisas extranjeras y toda otra operación que posibilite el Banco Central de la República Argentina en el futuro; H) la realización dentro y fuera del país, por cuenta propia o de terceros, de todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con el turismo y afines, tales como venta de pasajes, promoción u organización de turismo y realizar las actividades específicas de las empresas y agencias de viajes y turismo; I) intermediar por cuenta propia o de terceros en la negociación de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes, y ejercer actividades auxiliares de comercio en materia cambiaria y actividades conexas admitidas, a tenor de las prescripciones contenidas en la Ley 18.924 y normativa complementaria y modificatoria; J) la realización de operaciones que tengan por objeto cualquier actividad financiera (y/o actividades conexas admitidas) adecuada a la normativa vigente en la materia, o aquella que se estipule en el futuro; e) la realización de arbitrajes con residentes y según la normativa aplicable en la materia. Asimismo y para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar accesoriamente y sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que se relacionen con el objeto y que las leyes vigentes autoricen. A tales efectos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones."

1 día - N° 174023 - \$ 2015,12 - 26/09/2018 - BOE

#### **BERCOR SA**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por acta Nro 15 de Asamblea general Ordinaria y Acta de Directorio Nro 30 ambas de fecha 23/11/2016, se resolvió la elección del Sr. BERTINETTI HUGO JUAN, DNI. Nro. 6.512.359, mayor de edad, casado, nacionalidad argentina, empresario con domicilio en calle Córdoba – Córdoba, como Director Titular PRESIDENTE,

el Sr FABIO CARLO BERTINETTI, D.N.I. Nro. 21.966.853 argentino, casado, contador publico, con domicilio en – Córdoba, Córdoba como Director Titular VICE-PRESIDENTE y del Sr ALEJANDRO HUGO BERTINETTI, D.N.I. Nro. 23.684.904, argentino, divorciado, licenciado en administración, con domicilio en Córdoba – Córdoba, como Director Suplente, por el termino de 3 ejercicios.-

1 día - N° 174011 - \$ 295,48 - 26/09/2018 - BOE

#### **BERCOR SA**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por acta Nro 16 de Asamblea general Ordinaria y Acta de Directorio Nro 33 ambas de fecha 25-10-2017, se resolvió la elección del Sr. FABIO CARLO BERTINETTI, D.N.I. Nro. 21.966.853 argentino, casado, contador publico, con domicilio en Córdoba, Córdoba como Director Titular, PRESIDENTE y del Sr ALEJANDRO HUGO BERTINETTI, D.N.I. Nro. 23.684.904, argentino, divorciado, licenciado en administración, con domicilio en Córdoba – Córdoba, como Director Suplente, por el termino de 3 ejercicios.-

1 día - N° 174013 - \$ 197,20 - 26/09/2018 - BOE

#### **AMERICA MEAT GROUP ARGENTINA S.A.S.**

Constitución de fecha 04/04/2018. Socios: 1) CARLOS ALBERTO PEREZ, D.N.I. N°17533104, CUIT/CUIL N° 20175331043, nacido el día 27/08/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno Doctor Mariano 279, departamento 11, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AMERICA MEAT GROUP ARGENTINA S.A.S.Sede: Calle Rondeau 64, piso 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ALBERTO PEREZ, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ALBERTO PEREZ, D.N.I. N°17533104 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO ADOLFO GALGANI, D.N.I. N°17149740 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO PEREZ, D.N.I. N°17533104. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 169372 - \$ 2530,44 - 26/09/2018 - BOE

#### DEL NORTE S.A.S.

#### CANALS

#### CONSTITUCION

1.ACCIONISTAS: Pablo Emanuel LONGO MANSILLA, nacido el 28 de Enero de 1988, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Campo Familia Longo s/n Zona Rural Colonia Breme, Dpto. Unión (Cba.), DNI. N° 33.278.568 y José Ezequiel LONGO MANSILLA, nacido el 13 de Febrero de 1981, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en calle Rivadavia N° 158 de Canals (Cba.), DNI. N° 28.582.749. 2.-FECHA DE CONSTITUCIÓN: 11 de Septiembre de 2018. 3. DENOMINACION SOCIAL: "DEL NORTE S.A.S." 4.-DOMICILIO SOCIAL: calle Rivadavia N° 143 de la localidad de Canals, Provincia de Córdoba, República Argentina.- 5.-OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la actividad de Transportes de cereales y oleaginosas, mercaderías e insumos relacionados con la actividad agrícola. Transporte de hacienda mercaderías e insumos relacionados con la actividad ganadera. Transporte y traslado de vehículos. Movimientos de cargas y servicios logísticos a empresas. Transporte de mercaderías en general, maquinarias e implementos agrícolas. Fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo

realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo.- 6.-CAPITAL SOCIAL: El Capital Social será \$ 30.000 el cual estará representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción de valor nominal \$ 10 cada una. Suscripción: Pablo Emanuel LONGO MANSILLA suscribe la cantidad de 1.500 acciones ordinarias por valor nominal de \$ 15.000 y José Ezequiel LONGO MANSILLA suscribe la cantidad de 1.500 acciones ordinarias por valor nominal de \$ 15.000. 7.- ADMINISTRACION: A cargo de Emanuel LONGO MANSILLA, DNI. N° 33.278.568 que revestirá el carácter de administrador Titular. Se designa al Sr. José Ezequiel LONGO MANSILLA, DNI. N° 28.582.749. en el carácter de administrador suplente. Se prescinde del Órgano de Fiscalización.- 8.-REPRESENTACIÓN Y USO FIRMA SOCIAL: A cargo del Sr Emanuel LONGO MANSILLA, DNI. N° 33.278.568. 9.-FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 172394 - \$ 1128 - 26/09/2018 - BOE

#### MARIA CELINA S.A.

#### JESÚS MARÍA

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha cuatro de Setiembre de dos mil dieciocho, en la sede social de la firma, en calle Gregorio Carreras N° 151, ciudad de Jesús María, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba, con la presencia de los miembros que representan el 100% del capital que da cuenta el libro de Depósito de Acciones y Registro de Accionistas a fojas 23 se resolvió: Fijar el número de Directores. Elección de los mismos por vencimiento del mandato y Elección de Director Suplente para el caso de prescindir de la sindicatura: Se elige por unanimidad al Director saliente, TAY RODOLFO, D.N.I. N° 16.032.386, CUIT 20-16032386-9, Fecha de Nacimiento 23/05/1963, Argentino, sexo masculino, casado, productor agropecuario; como Director Titular con el cargo de Presidente, fijando domicilio real y especial en calle Gregorio Carreras N° 151, de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba; y como Director suplente a VIOLA SUSANA ALICIA, D.N.I. N° 13.408.855, CUIT 27-13408855-4, Fecha de Nacimiento 15/05/1959, Argentina, sexo femenino, casada, ama de casa, fijando domicilio real y especial en calle Gregorio Carreras N° 151, de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba. Todos los nombrados se encuentran presentes en este acto y manifiestan aceptar, bajo las responsa-

bilidades legales, los nombramientos efectuados para los cargos designados, a su vez con carácter de Declaración Jurada manifiestan ser mayores de edad, no encontrarse afectados por inhabilidades, ni poseer incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos de Directores, no encontrándose políticamente expuestos, en los términos establecidos en el Art. 256 LGS. Para ello y en reconocimiento de su conformidad, suscriben al pie de la presente. Por decisión unánime se prescinde de la sindicatura. TAY RODOLFO Presidente Directorio María Celina S.A.

1 día - N° 173016 - \$ 933,52 - 26/09/2018 - BOE

#### VICTOR MANUEL ZAVALA S.A.

#### ELENA

Por Asamblea Gral. Ordinaria Nro 21 de fecha 06/02/2009 y Acta de Directorio del 05/01/2009 se fijó en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes, los que permanecerán en sus cargos por el termino de tres ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Raúl Eduardo Zavala, L.E. N° 6.650.895, Vicepresidente: Sr. Sebastián Zavala, D.N.I. N° 21.646.293, Director Titular: Sr. Julián José Zavala, D.N.I. N° 27.378.668 y como director suplente al Sr. Nicolás Pablo Zavala, D.N.I. N° 24.311.560.

1 día - N° 173325 - \$ 221,12 - 26/09/2018 - BOE

#### WADIYA S.A.S.

Constitución de fecha 06/09/2018. Socios: 1) FRANCO SEBASTIAN SOSA, D.N.I. N°27078623, CUIT/CUIL N° 20270786236, nacido el día 03/01/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Betania 3171, torre/local CASA N 1, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WADIYA S.A.S.Sede: Calle Betania 3171, torre/local 1, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-

trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia

o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 5000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO SEBASTIAN SOSA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO SEBASTIAN SOSA, D.N.I. N°27078623 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMAN ROCCA, D.N.I. N°27336923 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO SEBASTIAN SOSA, D.N.I. N°27078623. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 173372 - \$ 2538,76 - 26/09/2018 - BOE

### AGRO RIFRAVIAL S.A.

#### RIO CUARTO

Se complementa, rectifica y aclara el edicto N° 25587 de fecha 09/10/2015. En consecuencia se informa que: (i) por Escritura N° 362 sección A de fecha 21/12/2016, ante Escribana Danae Alonso adscripta al Registro N° 115 se constituyó AGRO RIFRAVIAL S.A. mediante la escisión parcial de Santa Cecilia del Oeste S.A. -art. 88 inciso II Ley 19.550- (aprobadas por asambleas generales ordinarias y extraordinarias del 28/03/2014 y 25/01/2016). (ii) Por Escritura N° 213 sección A, del 23/08/2017 ante Escribana Danae Alonso adscripta al Registro N° 115, a) se amplió el artículo segundo del estatuto social incluyendo en el domicilio social a la REPÚBLICA ARGENTINA; b) se rectificó el artículo décimo primero referido a las facultades del directorio, sólo a los efectos de citar las normas correctas en virtud de la entrada en vigencia del Código Civil y Comercial de la Nación; c) se rectificó el artículo décimo segundo vinculado a la fiscalización de la sociedad, aclarando que se prescinde de la sindicatura, pero que si la sociedad superara el monto del capital previsto en el artículo 299 Ley 19.550, deberá elegir un síndico titular y un suplente por el término de UN EJERCICIO.

(iii) Atento al fallecimiento del Sr. Adriano Carlos Navilli, la composición accionaria de AGRO RIFRAVIAL S.A. quedó conformada de la siguiente manera. 1) el Señor Ricardo Alberto Navilli, la cantidad de cinco millones ciento cincuenta mil ochocientos dieciocho (5.150.818) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 2) el Señor Carlos Adriano Navilli, la cantidad de ciento tres mil novecientos diecisiete (103.917) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 3) el Señor Aldo Adriano Navilli, la cantidad de noventa mil trescientas sesenta y tres (90.363) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 4) la Señora Elba Regina Norando, DNI N°: 4.791.347, nacida el 05/11/1928, 89 años, viuda, argentina, ama de casa, domiciliada en Las Heras 41, Laboulaye, provincia de Córdoba, la cantidad de veintisiete mil ciento ocho (27.108) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 5) la señora Adriana Elba Navilli, la cantidad de treinta y un mil seiscientos veintisiete (31.627) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 6) el Señor Marcos Aníbal Villemur, la cantidad de dieciocho mil setenta y tres (18.073) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, y 7) una acción ordinaria nominativa no endosable de valor nominal un peso (\$1,00) a favor de los Señores Adriana Elba Navilli, Carlos Adriano Navilli y Elba Regina Norando, en condominio según los siguiente porcentajes: Adriana E. Navilli: 37,5%, Carlos Adriano Navilli: 37,50 % y Elba Regina Norando: 25%. (iv) se ratificó el directorio de la sociedad: quedando integrado por: Presidente: Ricardo Alberto Navilli, DNI: 13.420.134; Vicepresidente: Tatiana Judith Sona, DNI: 17.948.862; Director Titular: Francisco Andrés Navilli, DNI: 35.202.155; Director Suplente: Vicente Navilli, DNI: 36.896.421, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Estrada 624, Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y (v) se deja asentado que el artículo noveno del estatuto social referido a la administración y representación de la Sociedad es el siguiente: "La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores

suplentes será obligatoria. EN CASO DE PLURALIDAD DE MIEMBROS, los directores en su primera sesión deberán designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio sesiona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio."

1 día - N° 173785 - \$ 2157,08 - 26/09/2018 - BOE

#### **AGROGENOVA S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Se complementa, rectifica y aclara el edicto N° 25586 de fecha 09/10/2015. En consecuencia se informa que: (i) por Escritura N° 364 sección A de fecha 21/12/2016, ante Escribana Danae Alonso adscripta al Registro N° 115 se constituyó AGROGENOVA S.A. mediante la escisión parcial de Santa Cecilia del Oeste S.A. -art. 88 inciso II Ley 19.550- (aprobadas por asambleas generales ordinarias y extraordinarias del 28/03/2014 y 25/01/2016). (ii) Por Escritura N° 215 sección A, del 23/08/2017 ante Escribana Danae Alonso adscripta al Registro N° 115, a) se amplió el artículo segundo del estatuto social incluyendo en el domicilio social a la REPÚBLICA ARGENTINA; b) se rectificó el artículo décimo primero referido a las facultades del directorio, sólo a los efectos de citar las normas correctas en virtud de la entrada en vigencia del Código Civil y Comercial de la Nación; se rectificó el artículo décimo segundo vinculado a la fiscalización de la sociedad, aclarando que se prescinde de la sindicatura, pero que si la sociedad superara el monto del capital previsto en el artículo 299 Ley 19.550, deberá elegir un síndico titular y un suplente por el término de UN EJERCICIO, y c) se recompuso el órgano de administración de la sociedad atento al fallecimiento del Sr. Adriano Carlos Navilli: quedando integrado por: Presidente: Carlos Adriano Navilli, DNI: 12.657.137. Vicepresidente: Adriana Elba Navilli, DNI: 11.398.465. Director Titular: Marcos Aníbal Villemur, DNI: 26.974.403. Director Suplente: María Angélica Regazzoli, DNI: 17.114.628, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Estrada 624, Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. (iii) Como consecuencia del fallecimiento del Sr. Adriano Carlos Navilli, la composición accionaria de AGROGENOVA S.A. quedó conformada de la siguiente manera: 1) el Señor Carlos Adriano Navilli, la cantidad de cinco millones ciento sesenta y cuatro mil trescientas setenta y dos (5.164.372) acciones

nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 2) el Señor Aldo Adriano Navilli, la cantidad de noventa mil trescientas sesenta y tres (90.363) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 3) el Señor Ricardo Alberto Navilli, la cantidad de noventa mil trescientas sesenta y tres (90.363) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 4) la Señora Elba Regina Norando, DNI N°: 4.791.347, nacida el 05/11/1928, 89 años, viuda, argentina, ama de casa, domiciliada en Las Heras 41, Laboulaye, provincia de Córdoba, la cantidad de veintisiete mil ciento ocho (27.108) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 5) la señora Adriana Elba Navilli, la cantidad de treinta y un mil seiscientos veintisiete (31.627) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 6) el Señor Marcos Aníbal Villemur, la cantidad de dieciocho mil setenta y tres (18.073) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, y 7) una acción ordinaria nominativa no endosable de valor nominal un peso (\$1,00) a favor de los señores Adriana Elba Navilli, Carlos Adriano Navilli y Elba Regina Norando, en condominio según los siguiente porcentajes: Adriana E. Navilli: 37,5%, Carlos Adriano Navilli: 37,50 % y Elba Regina Norando: 25%. Y, (iv) Se deja asentado que el artículo noveno del estatuto social referido a la administración y representación de la Sociedad es el siguiente: "La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. EN CASO DE PLURALIDAD DE MIEMBROS, los directores en su primera sesión deberán designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio sesiona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio."

1 día - N° 173795 - \$ 2202,32 - 26/09/2018 - BOE

#### **LOS PRADOS RURAL S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Se complementa, rectifica y aclara el edicto N° 25590 de fecha 09/10/2015. En consecuencia

se informa que: (i) por Escritura N° 365 sección A de fecha 21/12/2016, ante Escribana Danae Alonso adscripta al Registro N° 115 se constituyó LOS PRADOS RURAL S.A., mediante la escisión parcial de Santa Cecilia del Oeste S.A. -art. 88 inciso II Ley 19.550- (aprobadas por asambleas generales ordinarias y extraordinarias del 28/03/2014 y 25/01/2016). (ii) Por Escritura N° 216 sección A, del 23/08/2017 ante Escribana Danae Alonso adscripta al Registro N° 115: a) se amplió el artículo segundo del estatuto social incluyendo en el domicilio social a la REPÚBLICA ARGENTINA; b) se rectificó el artículo décimo primero referido a las facultades del directorio, sólo a los efectos de citar las normas correctas en virtud de la entrada en vigencia del Código Civil y Comercial de la Nación; c) se rectificó el artículo décimo segundo vinculado a la fiscalización de la sociedad, aclarando que se prescinde de la sindicatura, pero que si la sociedad superara el monto del capital previsto en el artículo 299 Ley 19.550, deberá elegir un síndico titular y un suplente por el término de UN EJERCICIO y d) como consecuencia del fallecimiento del Sr. Adriano Carlos Navilli se recompuso el órgano de administración: quedando integrado por: Presidente: Marcos Aníbal Villemur, DNI: 26.974.403; Vicepresidente: Adriana Elba Navilli, DNI: 11.398.465; Director Titular: Carlos Adriano Navilli, DNI: 12.657.137; Director Suplente: Mariana Eugenia Mandrile, DNI: 29.806.372, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Estrada 624, Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. (iii) Atento al fallecimiento del Sr. Adriano Carlos Navilli, la composición accionaria de LOS PRADOS RURAL S.A. quedó conformada de la siguiente manera. 1) el Señor Ricardo Alberto Navilli, la cantidad de noventa mil trescientas sesenta y tres (90.363) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 2) el Señor Carlos Adriano Navilli, la cantidad de ochocientos sesenta y dos mil novecientos ochenta y nueve (862.989) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 3) el Señor Aldo Adriano Navilli, la cantidad de noventa mil trescientas sesenta y tres (90.363) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 4) la Señora Elba Regina Norando, DNI N°: 4.791.347, nacida el 05/11/1928, 89 años, viuda, argentina, ama de casa, domiciliada en Las Heras 41, Laboulaye, provincia de Córdoba, la cantidad de un millón quinientas cuarenta y cinco mil doscientas cincuenta y dos (1.545.252) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 5) la señora Adriana Elba Navilli, la

cantidad de un millón ochocientos dos mil seiscientos ochenta y tres (1.802.783) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, y 6) el Señor Marcos Aníbal Villemur, la cantidad de un millón treinta mil ciento cincuenta y siete (1.030.157) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una. Y, (iv) se deja asentado que el artículo noveno del estatuto social referido a la administración y representación de la Sociedad es el siguiente: “La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. EN CASO DE PLURALIDAD DE MIEMBROS, los directores en su primera sesión deberán designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio sesiona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio.”

1 día - N° 173796 - \$ 2082,72 - 26/09/2018 - BOE

#### **REMALU AGROPECUARIA S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Se complementa, rectifica y aclara el edicto N° 25591 de fecha 09/10/2015. En consecuencia se informa que: (i) por Escritura N° 363 sección A de fecha 21/12/2016, ante Escribana Danae Alonso adscripta al Registro N° 115 se constituyó REMALU AGROPECUARIA S.A. mediante la escisión parcial de Santa Cecilia del Oeste S.A. -art. 88 inciso II Ley 19.550- (aprobadas por asambleas generales ordinarias y extraordinarias del 28/03/2014 y 25/01/2016). (ii) Por Escritura N° 214 sección A, del 23/08/2017 ante Escribana Danae Alonso adscripta al Registro N° 115: a) se amplió el artículo segundo del estatuto social incluyendo en el domicilio social a la REPÚBLICA ARGENTINA; se rectificó el artículo décimo primero referido a las facultades del directorio, sólo a los efectos de citar las normas correctas en virtud de la entrada en vigencia del Código Civil y Comercial de la Nación; b) se rectificó el artículo décimo segundo vinculado a la fiscalización de la sociedad, aclarando que se prescinde de la sindicatura, pero que si la sociedad superara el monto del capital previsto en el artículo 299 Ley 19.550, deberá elegir un síndico titular y un suplente por el término de UN EJERCICIO; y c) se consignaron los datos particulares de los Directo-

res que no revisten la calidad de accionistas según el siguiente detalle: Vicepresidente: Mariano Navilli, argentino, nacido el 8 de abril de 1986, titular del Documento Nacional de Identidad 32.359.015, masculino, empresario, casado en primeras nupcias con Inés Robbio, domiciliado en Ombú N° 3075, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Titular: Aldo Luciano Navilli, argentino, nacido el 7 de febrero de 1991, titular del Documento Nacional de Identidad 35.729.707, masculino, empresario, soltero, domiciliado en Ombú N° 3075, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Suplente: Mariana Castría, argentina, nacida el 18 de octubre de 1962, titular del Documento Nacional de Identidad 16.492.312, femenino, empresaria, casada en primeras nupcias con Aldo Adriano Navilli, domiciliada en Ombú N° 3075, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Estrada 624, Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. (iii) Atento al fallecimiento del Sr. Adriano Carlos Navilli, se informa que la composición accionaria de REMALU AGROPECUARIA S.A. quedó conformada de la siguiente manera. 1) el Señor Aldo Adriano Navilli, la cantidad de cinco millones ciento cincuenta mil ochocientos dieciocho (5.150.818) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 2) el Señor Carlos Adriano Navilli, la cantidad de ciento tres mil novecientos diecisiete (103.917) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 3) el Señor Ricardo Alberto Navilli, la cantidad de noventa mil trescientas sesenta y tres (90.363) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 4) la Señora Elba Regina Norando, DNI N°: 4.791.347, nacida el 05/11/1928, 89 años, viuda, argentina, ama de casa, domiciliada en Las Heras 41, Laboulaye, provincia de Córdoba, la cantidad de veintisiete mil ciento ocho (27.108) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 5) la señora Adriana Elba Navilli, la cantidad de treinta y un mil seiscientos veintisiete (31.627) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, 6) el Señor Marcos Aníbal Villemur, la cantidad dieciocho mil setenta y tres (18.073) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$1,00) cada una, y 7) una acción ordinaria nominativa no endosable de valor nominal un peso (\$1,00) a favor de los Señores Adriana Elba Navilli, Carlos Adriano Navilli y Elba Regina Norando, en condominio según los siguiente porcentajes: Adriana E. Navilli 37,5%, Carlos Adriano Navilli: 37,50 % y Elba Regina Norando: 25%. Y, (iv) se deja asentado que el artículo noveno del estatuto social referido a la administración y representación de la Sociedad es el siguiente: “La administración de la sociedad está

a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. EN CASO DE PLURALIDAD DE MIEMBROS, los directores en su primera sesión deberán designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio sesiona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio.”

1 día - N° 173799 - \$ 2486,24 - 26/09/2018 - BOE

#### **DARWOFT S.A.**

Con fecha 30 de julio de 2018 por acta de asamblea general extraordinaria unánime se resolvió la transformación de la sociedad DARWOFT SRL en sociedad anónima con la denominación DARWOFT S.A. La transformación se instrumentó por escritura pública de fecha 13/08/2018. Los socios siguen siendo los mismos que la SRL y se mantiene el mismo capital y las mismas proporciones. El Director de la nueva sociedad será: Waldemar Raimundo Krumrick , DNI: 29.073.280. Durará en el cargo hasta el 30 de septiembre de 2020. Se designa director suplente al sr. Santiago Nicolás Porta, DNI: 29.587.676. La sociedad cierra ejercicio el 30 de septiembre de cada año. La sede social donde funcionaba la sede de DARWOFT SRL, es decir, calle Corrientes 357 - piso 6 Departamento “A” de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba se traslada a calle URQUIZA 459 de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 173802 - \$ 374,52 - 26/09/2018 - BOE

#### **EL QUE CORTA EL BACALAO S.R.L**

##### **CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Acto de Constitución del 02-06-18 ratificado ante el Tribunal el 13/09/21018. SOCIOS: 1.- ISIDORO NAON Arg., nacido el 12-11-87, soltero, D.N.I. N° 33.389.597, comerciante, domicilio real en Mza 36, Lote 10 s/n Las Cigarras, Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.-, 2.- MARIANO JAVIER BUXDORF, Arg., nacido el 25-04-88, casado, D.N.I. N° 33.700.881, Licenciado en Administración, con domicilio real en calle Leopoldo Buteler N° 4282 Ciudad de Córdoba., Pcia. De Córdoba.- EMILIANO SALVADOR CALLERI, Arg., nacido el 22-12-86, soltero, D.N.I. 32.630.137, comerciante,

con domicilio real en calle Chacabuco N° 636, B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba. Pcia. De Córdoba.

4.- PABLO JAVIER TORINO, Arg., nacido el 19-10-1988, soltero, D.N.I. 33.975.525, Contador Público, con domicilio real en calle Cosquin N° 1014, Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba. Pcia. De Córdoba. y

5.- JUAN CARLOS SANCHEZ, Arg., nacido el 15-09-1968, casado, D.N.I. 28.738.225, comerciante, con domicilio real en calle San Francisco de Asís N° 2019, de la Localidad de Villa Allende, Pcia. De Córdoba.-Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público- Domicilio Social y sede social: Buenos Aires N° 246, B° Nueva Córdoba, C.P 5016 de esta Ciudad-Córdoba-Capital. -Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a saber: a) Explotación mercantil: explotación de comercios destinados a bar, restaurant, minishops, deliberys, distribuidora de alimentos; provisión de insumos para la gastronomía; restaurantes y/o bares instalados en hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, clubes y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes; actividad de hotelería, hospedaje; alojamientos; organización de eventos; prestación de servicios de lunch, banquetes y/o agasajos; venta y/o alquiler de vajilla; blanco y mantelería, carpas y lugares de reuniones y fiestas; explotación de enseñanza en gastronomía, hotelería y turismo. Elaboración, expendio de bebidas y comidas ya sea por mayor y/o menor; provisión de racionamientos en crudo y cocido, elaborados y/o preelaborados; servicios de catering en tierra o a bordo; intermediación en organización de pasajes y turismo, ya sea nacionales o internacionales. Organización de espectáculos, shows y actividades de esparcimiento; actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. b) Actividades de construcción: mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza, los que podrán ser destinados a locación de oficinas comerciales y a cualquier otro destino que se resolviera darle y todo tipo de obra de arquitectura o ingeniería, de carácter público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de los mismos; c) actividades de desarrollo de estrategias de comunicación y movilización social: consultoría de mercadeo; actividades de investigación de mercados cualitativas y cuantitativas ; relaciones públicas; promociones y activaciones de marca; organización ,logística y producción de eventos y congresos ;planeación, ordenación, negociación y compra de medios masivos y alternativos ;diseño y creación de marcas ;campañas para internet ;estrategias on line y redes sociales y producción audiovisual d) actividades financieras: mediante préstamos y/o aportes e inversión de capitales a Sociedades por

acciones, constituidas y a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar en general todo tipo de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Al cumplimiento de su objeto podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de ley y como importadora y exportadora, pudiendo también otorgar y explotar franquicias vinculadas al citado objeto. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.-Capital Social: \$60.000,00.- Administración y Representación Legal Societaria: será ejercida por su socio el Sr. EMILIANO SALVADOR CALLERI, duración en su cargo: por el tiempo de duración de la sociedad.- Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año- JUZG 1A INS C.C. 33A-CON SOC 6-SEC: N° 7304982. 19/09/18.

1 día - N° 173823 - \$ 2324 - 26/09/2018 - BOE

#### LOURDES S.R.L.

Que por Cesión de fecha 25/09/2017 el Sr. Gaston Roger Serdan DNI 21710535, cedio 50 cuotas sociales a favor de Antelo Akerman Jose Andres DNI 18861762, argentino, mayor de edad, nacido el 11/08/1979, soltero, comerciante con domicilio en Paraguay 1896 Primer piso de la ciudad de Buenos Aires. Por Reunión de socios de 25/09/2017 se resuelve adecuar el Contrato Social QUINTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social suscripto queda integrado de la siguiente manera: El Sr. Pablo Patricio Balcarce suscribe cincuenta (50) cuotas sociales por un total de Pesos cinco mil (\$5.000,00) lo que representa un cincuenta por ciento (50%) del total del Capital social, y el Sr. Jose Andres Antelo Akerman suscribe cincuenta (50) cuotas sociales por un total de Pesos cinco mil (\$5.000,00) lo que representa un cincuenta por ciento (50%) del total del Capital social. Asimismo, y atento la renuncia del Sr. Serdan al cargo de Gerente, se adecua la clausula SEPTIMA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN – NÚMERO Y DURACIÓN: La administración y representación de la sociedad será ejercida por El Sr. PABLO PATRICIO BALCARCE, D.N.I. N° 22.654.930, argentino, mayor de edad, nacido el 09 de abril de 1972, de estado civil casado, de profesión comerciante con domicilio en calle Av. La Cordeillera 3423 B° Cerro Chico, Córdoba, quien revestirá carácter de Socio Gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad con su firma y el aditamento socio gerente. Durará en el cargo el tiempo que dure la sociedad o hasta que

la asamblea le revoque el plazo mediando justa causa o simplemente del común acuerdo de los socios en asamblea. El gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme a las disposiciones del Código Civil y Comercial de la República Argentina y el artículo 9 del Decreto Ley 5.965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con cualquier Banco y demás instituciones de créditos, oficiales o privadas, del país o del extranjero, establecer sucursales, u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes especiales y/o amplios de todo tipo, inclusive para querrelar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, sin que implique delegación de facultades, con la sola excepción de comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto, o en préstamos a título gratuito o en garantía de terceros sin autorización expresa de los socios. Juzg. 1a INS c.c. 26A- con soc 2-Sec.

1 día - N° 173939 - \$ 1323 - 26/09/2018 - BOE

#### ABERTURAS CARRI SOCIEDAD ANÓNIMA SIMPLIFICADA

#### ALTA GRACIA

TITULO: Aberturas Carri Sociedad Anónima Simplificada. Constitución de fecha: 3 de Septiembre de 2018. Socios: 1) CARRI CARLOS ALBERTO, DNI N° 14.533.144, CUIT/CUIL N° 20-14533144-8, nacido el día 29/08/1961, estado civil Casado, nacionalidad Argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en 25 de mayo 558, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) CARRI DANIEL HECTOR, DNI N° 20.575.674, CUIT/CUIL N° 20-20575674-5, nacido el día 06/03/1969, estado civil Divorciado, nacionalidad Argentino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Armenia 591, de la ciudad de Alta Gracia, departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ABERTURAS CARRI SAS. Sede: calle Liniers número 360, ciudad/localidad Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o el extranjero, las siguientes actividades: Industrial; Fabricación, venta y comercialización al por mayor y menor de aberturas en general y artículos afines. La construcción de inmuebles para vender y/o alquilar, movimiento de suelo. Importa-

ción y exportación de estos productos, insumos, maquinarias, o cualquier otro elemento y/o bienes muebles o inmuebles relacionados al objeto social. Compra –Venta, distribución, transporte de productos afines con el objeto social y/o fletes en general de otros productos. Agropecuaria: La explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios, propios, de terceros y/o asociados a terceros, incluyendo los frutícolas de cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Realización de estudios, proposición de esquemas y proyectos, su ejecución y de nuevas técnicas y métodos de transformación de derivados vegetales y animales aplicados a los productos que se fabrican y con destino a la alimentación animal y humana. Representación: Ejercicio de representaciones y mandatos referidos a los bienes y servicios mencionados anteriormente. Comisión, administración, o gestión de negocios de personas físicas o jurídicas públicas, privadas o mixtas establecidas en el país o extranjero en acto o negocios vinculados con el objeto social. Financieras: Realización de operaciones financieras, mobiliarias, permitidas por la Leyes. A tales fines y para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere conveniente, relacionada con su objeto, en asuntos propios o de terceros aun en operaciones ajenas al giro social con exclusión de la actividades previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra actividad que se relacione con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales vigentes. Servicios: Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial en general, y relacionados con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para la adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000) representado por CIEN (100) acciones de valor nominal Quinientos (\$500) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) CARRI DANIEL HECTOR, suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones. 2) CARRI CARLOS ALBERTO, suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. CARRI DANIEL HECTOR, DNI N° 20.575.674, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. CARRI CARLOS ALBERTO, DNI N°14.533.144, en el carácter de administrador suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARRI DANIEL HECTOR, DNI N° 20.575.674. Durara en

su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 31 de Marzo de cada año.

1 día - N° 173974 - \$ 2171,12 - 26/09/2018 - BOE

#### DEMOLICIONES ARMANDO S.A.S.

##### RIO CUARTO

Constitución de fecha 18/09/2018. Socios: 1) ALDO PARDO, D.N.I. N°27570979, CUIT/CUIL N° 20275709795, nacido el día 11/02/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cervantes 643, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DEMOLICIONES ARMANDO S.A.S.Sede: Calle Cervantes 643, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8)

Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALDO PARDO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALDO PARDO, D.N.I. N°27570979 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALERIA EGLE PARDO, D.N.I. N°25698459 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALDO PARDO, D.N.I. N°27570979. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 173991 - \$ 2491,44 - 26/09/2018 - BOE

#### COBRO MAX SRL

Por Acta de Asamblea del 17/9/2018 se rectificó Acta de Asamblea de fecha 21/6/2018 en lo atinen-

te al nombre de la sociedad, de modo tal que donde dice "COBROMAX S.R.L.", debe decir "COBRO MAX S.R.L."-

1 día - N° 174006 - \$ 140 - 26/09/2018 - BOE

#### EL TATI S.A.

#### MARCOS JUAREZ

Edicto complementario al publicado con fecha 29/09/2017 N° 119947. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/01/2017 se resolvió dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria N° 13 del 30/05/2014 en relación a la escisión parcial del patrimonio de la sociedad a favor de la constitución de la sociedad Pepita S.A.

3 días - N° 173853 - \$ 420 - 27/09/2018 - BOE

#### SAN JOSE AGRÍCOLA GANADERA S.A.

#### LABOULAYE

SAN JOSE AGRÍCOLA GANADERA S.A.-LABOULAYE-Elección de Autoridades.-Por Acta N°25 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2018, se resolvió la elección del Sr. Eduardo José PEROTTI, D.N.I. N° 23.243.553, como Director Titular Presidente, de la Sra. María Mercedes PEROTTI, D.N.I. N° 22.047.017, como Director Titular Vicepresidente, y de la Sra. María del Carmen GIORDANO, D.N.I. N° 5.004.644, como Director Suplente; por el término de 3 ejercicios.-

1 día - N° 173926 - \$ 147,80 - 26/09/2018 - BOE

#### RUCA MALAL S.A.

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 13 de fecha 20/09/2018 se resolvió la elección del señor Juan Carlos Lucini, D.N.I. N° 7.991.980 como Director Titular Presidente y de la señora Mónica Cristina Viguera, D.N.I. N° 6.259.140 como Director suplente, por el término de tres ejercicios. Ambos fijan domicilio especial en Calle Sucre N° 1409, 8vo. Piso de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 173928 - \$ 149,36 - 26/09/2018 - BOE

#### LOS ITINES S.A.

#### ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de abril de 2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Manuel Ignacio Esteve, D.N.I. N° 24.691.745; y (ii) Director Suplente: María Florencia Zunino, D.N.I. N° 25.610.946; todos por término estatutario.

1 día - N° 173935 - \$ 140 - 26/09/2018 - BOE

#### JUVENTUS S.A.U.

#### JUSTINIANO POSSE

Por acta social n° 741 de fecha cinco de marzo de dos mil dieciocho, La Mutual de Asociados de Justiniano Posse, CUIT n° 30-66828073-7, con domicilio legal en Avenida de Mayo 175, de la localidad de Justiniano Posse, provincia de Córdoba resuelve rectificar la Escritura de Constitución de Sociedad Anónima Unipersonal, número doscientos veintiocho, de fecha 12 de septiembre de 2017 de la Razón Social "Juventus SAU": A) Modificar la cláusula tercera de la escritura antes relacionada; la que queda redactada de la siguiente forma: "TERCERO Designar para integrar el Directorio de la sociedad a los Señores: I- Presidente: Señor Héctor Mario DI PIETRO. D.N.I. 14208355. CUIT/CUIL 20-14208355-9. nacido el día tres de abril de mil novecientos sesenta y uno, de estado civil casado, sexo masculino nacionalidad argentina, de profesión Abogado, con domicilio real en calle Los Paraísos 266, de la localidad de Justiniano Posse. 2- Director Suplente: Señor Mauricio Jesús THEILER. D.N.I. 20472780, CUIT/L 20-20472780-6, nacido el día veintinueve de marzo de del mil novecientos sesenta y nueve, de sexo masculino de estado civil soltero, nacionalidad argentina. de profesión Agricultor, con domicilio real en calle Uruguay 84,. de la localidad de Justiniano Posse. - Designar para integrar el órgano de fiscalización: I-Sindico titular: María Laura de las Mercedes ORSO. D.N.I. 25548251. CUIT/CUIL 27-25548251-9 nacido el día diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y seis, sexo

femenino, de estado civil soltera, nacionalidad argentina, de profesión Contadora Pública Nacional, matrícula 10-12288-2, con domicilio real en calle 25 de Mayo 136, de la localidad de Justiniano Posse.- 2- Sindico Suplente: Simón Raúl GAIDO. D.N.I. 5074559. CUIT/CUIL 20-05074559-8, nacido el día veintiocho de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, sexo masculino, de estado civil casado, nacionalidad argentina, de profesión Contador Público Nacional, matrícula 10-04338-5 con domicilio real en calle Güemes 1285, de la localidad de Justiniano Posse. B) Modificar el estatuto Social, artículo 3, apartado Construcción, el que queda redactado de la siguiente forma: "CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales: realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante".-

1 día - N° 174009 - \$ 1305,84 - 26/09/2018 - BOE

#### D DEL PINO S.A.

D DEL PINO S.A. - El Señor Diego Del Pino renunció a su cargo de Presidente de la sociedad D DEL PINO S.A. La renuncia fue aceptada por la asamblea ordinaria unánime número 34 de fecha 02/02/2016.

1 día - N° 174047 - \$ 140 - 26/09/2018 - BOE

#### SERVICIOS MEDICOS S.R.L.

#### EDICTO RECTIFICATORIO.

En edicto N° 171504 publicado el 12/09/2018 se omitió transcribir la fecha de certificación notarial del acta social de fecha 06/9/2018, siendo la misma 07/09/2018, obrante en el Expte N° 7508526 del Juzgado interviniente de Primera Instancia y 33° Nominación Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba. -

1 día - N° 174067 - \$ 140 - 26/09/2018 - BOE

